

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n.º 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Jueves 24 de Octubre de 1861.

Num. 591.

## Noticias de España.

El día 20 a las cuatro y media de la tarde recibió S. M. la Reina en audiencia particular, al ministro plenipotenciario de Rusia, quien tuvo el honor de poner en manos de Su Magestad la Reina, una carta de su augusto señor.

Las oposiciones coaligadas del Congreso han convenido ya definitivamente en votar para presidente al señor Ríos Rosas, y al hacer pública esta determinación, han invitado a que se presenten en la corte para el día de la votación, a cuantos participen de sus opiniones.

Segun los periódicos franceses, se preparan en los puertos de Santander y Bilbao, fuertes expediciones de harinas, con destino a Burdeos, Nantes y Havre.

El 20 quedó arbolada en el arsenal de San Fernando la fragata *Trunfo*. Rema la mayor actividad en todos los trabajos. Ha salido la urca *Pinta*.

Por causa del mal tiempo que reina en las costas cantábricas no han emprendido ya su navegación los soldados reunidos en este puerto destinados a reforzar el ejército de Cuba.

El 21 se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, que ha durado desde la una hasta las tres de la tarde.

En la noche del 20 la autoridad civil, a la que tan injustamente se había censurado porque conociendo casi a ciencia cierta a los autores del periódico clandestino *El Pito*, no había querido apoderarse de ellos hasta tener una completa evidencia de los perpetradores del delito, la autoridad civil, repetimos, descubrió y aprehendió, no solamente los ejem-

plares de un nuevo periódico clandestino titulado *El Monigote*, sino la imprenta y el molde con que había sido hecho, la persona que le había impreso, y el encargado de ostenderlo en Madrid. Sobedor el gobernador civil del proyecto de publicar un nuevo periódico, en el que se atacaran altísimos objetos, encomendó al inspector especial de policía señor Monfort que siguiera la pista a los criminales previniendo, si era posible, el delito. El 20, con efecto, se presentó el señor Monfort en la casa que ocupa en Chamberí don Serafín Cano. Salió este a abrir teniendo en la mano un papel, y apenas vio a los agentes de la autoridad se dirigió al fondo de su habitación y metió la mano en un cajón al parecer lleno de estopas.

El señor Monfort se arrojó sobre el previniendo cualquier acción, y procediendo al registro en la caja, halló en ella una prensa completa y el molde íntegro del periódico clandestino titulado *El Monigote*. Como el estado del molde revelaba que los ejemplares habían sido ya tirados, procedió el señor Monfort a la detención del señor Cano, cuyas manos aparecían manchadas de tinta, y marchó a la casa de la persona de quien se tenía noticia que iba a repartir el periódico. Era esta un tal don N. Narvaez, habitante en la corte en la calle del Factor. No se hallaba el señor Narvaez en casa, y despues de tomar algunas precauciones para impedir que se le avisase, el señor Monfort se dedicó a recorrer los cafés de Madrid y al cabo logró encontrarle en el de la Iberia.

Intimó al Narvaez que le siguiera, y como este opusiera alguna resistencia, hubo algunas personas que, mal informadas de la cuestión, murmuraron del hecho, creyéndolo un abuso de autoridad. El señor Monfort llevó, sin embargo, a cabo la detención, y trasladándose con Narvaez a la habitación de este, procedió en presencia suya, del inspector del barrio y de otras personas, al escrupuloso re-

gistro de toda la casa; y habiendo descubierto debajo del embozo de una cama, algunos papeles impresos, hizo el señor Monfort que los levantara y leyera una de las personas presentes, resultando que eran ejemplares del mismo periódico, cuyo molde había sido cogido en Chamberí. Entonces hizo firmar a Narvaez la diligencia, para que no pudiera dudarse en ningún tiempo de la escrupulosidad con que en este asunto había procedido la autoridad, y le condujo a la cárcel, donde se encontraba ya don Serafín Cano.

El 21 por la mañana se han hecho nuevos registros en algunas casas de las que se tenían sospechas, para ver si se encontraban algunos mas ejemplares de *El Monigote*, pero no han sido hallados, y en la tarde, del mismo día todos los efectos y documentos aprehendidos, asi como los presuntos reos, han sido puestos a disposición del juez decano de la corte.

No nos toca encomiar la importancia del servicio prestado por la primera autoridad civil y con tanto acierto llevado a cabo por el señor Monfort; pero si haremos observar que es la primera vez que en asuntos de este género se aprehende al mismo tiempo el cuerpo del delito, los perpetradores y los cómplices. Del periódico diremos únicamente, respetando el estado del asunto, que es un impreso altamente ofensivo a objetos puestos fuera de discusión por las leyes del país, y que se hace aparecer firmado por el presidente del Consejo de ministros y por el subsecretario de la Gobernación.

Escriben de Adzante que el olivo padece la enfermedad llamada *el poll* que ensucia las hojas y tallos, y no dejando madurar al fruto le pone negro y de mal aspecto.

Se da como cosa segura que la mayoría del Congreso tendrá una reunion para ponerse de acuerdo sobre los individuos que han de formar la mesa en la próxima legislatura.

Ignoramos si es cierta esta noticia; pero si que la mayoría muestra en estos momentos mayor actividad, y los oposicionistas encontrarán en frente de sí el día de la elección, un número inmenso de diputados decididos a apoyar resueltamente al gobierno.

Las obras que se construyen en la Coruña, bajo la dirección del cuerpo de ingenieros militares, adelantan notablemente, lo mismo que los del muelle.

De un momento a otro debe aparecer en la *Gaceta*, un real decreto disminuyendo el interés que disfrutaban en la Caja General de Depósitos, los reembolsables al contado ó con el plazo solo de quince días, y aumentando el interés a los que hagan sus depósitos por nueve meses al menos.

La gran importación de cereales unida al tiempo favorable que reina en el vecino imperio, han hecho declinar los precios en todos los mercados.

Las noticias de la isla de Cuba que nos ha traído el último vapor-correo, contienen poca novedad.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio.

Los negocios mercantiles estaban bastante paralizados, y en la bahía de la Habana era pequeño el número de buques que había. Por causa de tal calma fué escasa la recaudación obtenida por la renta de aduanas.

En Santiago de Cuba se tenían hialagüñas esperanzas para la próxima cosecha.

De Santo Domingo se tenían noticias atrasadas en la Habana. Sabiase que los colonos que dejó en Puerto-Plata el vapor español *Ferrol*, habían sido, muy bien acogidos.

El señor Buceta, con mucho celo y actividad se dedicaba en Samaná a impulsar las obras militares y al desarrollo de los intereses materiales de la provincia. En la bahía de

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

DON OCTAVIO.

71

peligro la llegase a amenazar, avisame inmediatamente. Creo que me comprenderás, quiero que en todo me digas la verdad aunque tengas que lacerar mi corazón; y sobre todo, si algun día Sofia tiene necesidad de mí, si su corazón conserva un recuerdo para este desgraciado, una palabra tuya me lo hará conocer y nada me detendrá. Inmediatamente vendré a reunirme con vosotros; disfrutaremos de nuevo de nuestras bellas tardes de otras veces, encontraré a mi inolvidable Rosina y tú serás siempre mi buen amigo Figaro.

—Seguir a mi hermana a todas partes es cosa fácil; desde tu despedida, el director me ha manifestado que no me necesita, bajo pretexto de que he perdido la voz, pues no hay director que no sea ingrato y desagradecido. Velar por Sofia, te lo prometo aunque ya conoces su carácter; en cuanto a que te llame... puedes confiar en ello, pues no quiero quitarte esta esperanza y el valor que necesitas.

»Mi compromiso me obligaba a marchar a Nápoles cuanto antes y era necesario partir; sin embargo, me detuve hasta el último momento, esperando en que quizás Sofia se conmoviera al ver el pesar retratado en mis ojos; pero despues de nuestra explicación, había recobrado su tranquilidad y ordinaria indiferencia; me manifestó que había aceptado un compromiso que le habían

70

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

prenderos? Aun la misma madre que cria a su hija, no sabe si es una vibora la que oprime contra su seno. Parte, mi querido amigo; tienes un noble corazón; ¡pero el!al hablamos de la debilidad de las mugeres, pero nada hay tan fuerte como su egoísmo. Por él consiguen desesperarnos y dominarnos.

—Quiero saber todo lo que te ha dicho; ¡habla! Su misma ingratitud me dará el valor que necesito.

»Pero en vano le interrogué, pues se obstinó en no responderme: Parte, repetía, no es digna de tí. Deten tu imaginación; ante el mundo puede levantar orgullosa su cabeza, la sociedad nada tiene que echarla en cara; pero su corazón se ha endurecido; la vanidad, la coquetería, la pereza, se han apoderado de su alma sin haber dejado cabida al amor y tal vez ni a la honradez. ¡Oh! yo me tengo la culpa de todo; ¡yo que he autorizado vuestra maldita union!

—Partiré solo, le contesté; conozco que es preciso y tu mismo silencio me lo hace comprender demasiado; pero si no me es permitido ser el apoyo y protector de Sofia, si no puedo llenar para con mi muger el mas dulce y grato de los deberes, tú podrás ser el consejero y guarda de tu hermana; prométeme no abandonarla un solo instante, prométeme velar por ella, y si algun

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

DON OCTAVIO.

69

tor de la música, y procura no cansar ni disgustar al público con ridiculas exageraciones. Por último, permíteme que te dé un consejo, y que no será el menos atendible: tienes necesidad de reposo, necesitas no perder tu voz para adquirir una honrosa fortuna; y por estas razones conviene que vayas solo a Italia. Creo que me entiendes; ni una palabra mas. Vete solo a Italia.

»Un mes despues, recibí una carta de Nápoles en que se me proponía el ajuste ofrecido. Se lo dije a Sofia y aprobó mi proyecto; pero cuando la hablé como de una cosa natural y que no admitía discusión, de que ella me acompañaría, se negó abiertamente.

»No quiero volver a la escuela, me contestó, ni ir a un país cuyo idioma y costumbres desconozco; permaneceré en Alemania donde no dejaré de encontrar ajustes, pudiendo vivir sin seros una carga.

—Confesad mas bien, le dije, que no es ese el fondo de vuestro pensamiento; lo que queréis es la independencia; vuestra única ambición es vosros libre de mí, para ser dueña de todas vuestras acciones.

—No me hagais hablar, exclamó con impaciencia, no me hagais decir lo que sentiriais oír, y yo haber dicho. Si, conozco que la vida comun me es insoportable, y vos mismo si fuérais franco,

Samaná estaban estacionados los buques de nuestra armada, *Berenguela*, *Mazarredo*, *Hernán-Cortés* y dos trasportes.

—En Puerto-Rico no ocurría novedad á la fecha de las últimas noticias. Los ingresos de las rentas en el mes de julio habían ascendido á 280,246 pesos, cuya suma ofrece un aumento de 29,091 pesos, comparada con el importe de la recaudación de igual mes del año anterior.

Ha aprobado el capitán general de Granada las últimas sentencias dictadas por el consejo de guerra, por las que se condena á algunos paisanos en rebeldía.

**Partes telegráficas.**

*Granada* 20.—Por disposición del capitán general y por no tener ya de que ocuparse ha sido disuelto hoy el consejo de guerra formado en esta ciudad á consecuencia de los sucesos de Loja.

*Huelva* 20.—Las fiebres tifoideas que se habían desarrollado en el pueblo de Aluconaster van desapareciendo. El 15 ya no fué atacada sino una mujer y levemente.

*Cádiz* 20.—Ayer salió para Manila el vapor «Patiño.»

*Algeciras* 20.—En Tetuan, Ceuta y sus contornos se disfrutaba ayer de la mas completa tranquilidad. Anoche entró el «Vulcano» sin novedad y hoy ha salido para Marsella el «Vasco-Núñez.»

*Málaga* 19.—El vapor «Barcino» ha salido para Melilla con soldados correspondientes á los cuerpos que dan guarnición en dicha plaza.

*Ferrol* 20.—En la semana próxima se pondrá en este arsenal la quilla para otra fragata que ha mandado construir el gobierno.

**Noticias del extranjero.**

Hace algunos días dijimos que para el 10 de octubre estaban convocadas á Heraldo todas las corporaciones de Polonia con objeto de conmemorar allí la union de la Luitania á Polonia en 1113. El obispo de Lublin, que había negado á Heraldo, recibió orden del gobernador de la ciudad para salir de esta. El obispo protestó diciendo que iba á celebrar allí oficios divinos, y hallándose dentro de su diócesis nadie podía impedirlo. El día 10 apareció dirigiéndose á la ciudad una procesion de 20,000 personas llevando banderas nacionales y yendo á su frente los eclesiásticos y delegados de todas

las provincias polacas. La ciudad estaba ocupada militarmente y los cañones preparados á las puertas. La procesion se detuvo y envió una diputacion al general gobernador pidiéndole permiso para entrar. El general se negó á ello, pero accedió á que la funcion religiosa se celebrase en el campo. En un momento se levantó el altar y se proporcionaron vasos y ornamentos sagrados, y la funcion duró desde las doce á las cuatro de la tarde. Allí mismo se redactó y firmó acta de lo ocurrido. En ella se leían estas palabras: «Nos hemos trasladado aquí con la cruz y las banderas santas para dar gracias al Todopoderoso que ha tenido en su santa guarda á la nacion polaca, permitiéndola conservar los sentimientos patrióticos que la unen hace 448 años, y para pedir al pie de los altares el restablecimiento de la patria. Rechazados de Heraldo por los soldados moscovitas, renovamos en los confines del territorio de esta ciudad, en toda su estension, el acta de Heraldo, protestando contra la violacion de nuestras libertades.»

*El Constitucional*, de Paris, contestando á la carta del Consejo de Estado de Ginebra, persiste en decir que ha habido desórdenes y asesinatos en Ginebra sin que les siguiera represion alguna. Cita diferentes hechos, y termina expresando interés y simpatía por la independencia de Suiza. Recuerda que el gobierno francés, cuando la anexion de Saboya, manifestó claramente su intencion de que queria la conservacion de la autonomia completa de Suiza.

En Nueva-York los precios tienden al alza aunque sin exceso, tanto por la gran salida de trigos y harinas para Europa, como por las muchas demandas que aun se esperaban.

En Odessa han tenido lugar algunas quebras, no obstante la actividad del embarque.

Una carta de Paris dice que el principe Napoleon se muestra mal humorado de la reaccion que en cuanto á la política observaba haberse operado en su primo. El principe, con su habitual libertad de lenguaje, se explica acerca del particular sin miramiento de ninguna clase, especialmente en presencia de sus amigos íntimos. Dice que no conoce ya al emperador; que las régias entrevistas le han hecho volver á las ideas que abrigaba antes del atentado de Orsini; hoy respeta los derechos hereditarios en las mo-

narquias, y mira con cierto abandono la mision de proteger y alentar la causa de las nacionalidades. Este cambio que no sabe explicarse el principe Napoleon, se manifiesta por medio de la resolucion de dejar en Roma la guarnicion francesa, por los entorpecimientos que le suscitan al gabinete de Turin, por la debilidad con que ha recibido la negativa terminante del rey de Prusia á reconocer el reino de Italia, por la viveza y la imprudencia de su lenguaje respecto á la Inglaterra etc.

Una correspondencia financiera de Paris del 16 dice que la Bolsa sigue ocupándose mas de la situacion financiera que de las cuestiones políticas. «La caja del Banco, dice, á pesar de las precauciones tomadas sigue disminuyendo y no se puede negar que estamos abocados á una crisis.» Semejante la crisis actual á la de octubre de 1856, corresponde á una alza de las materias alimenticias; pero si hoy es mas fuerte la crisis que entonces, tambien se cuenta con mayores medios para resistir á ella.

**Partes telegráficas.**

*Cracovia* 19.—El día 16 penetraron los soldados en los templos de Varsovia y se llevaron presos muchos hombres á la ciudadela, pero mas de la mitad han sido puestos en libertad. Quedan presos, sin embargo, mas de 2,000. El capítulo general del clero de Varsovia ha cerrado las iglesias y puesto el sello á las puertas de la catedral profanada por los soldados.

*Pesth* 19.—La dimision del señor Kapi no ha sido aceptada segun parece. Una gran reunion del pueblo se propuso darle una cencerrada, pero la multitud se dispersó á los tiros que disparó la tropa por alto para no hacer daño. Hubo varias prisiones.

*Viena* 19.—Las contribuciones de 1862, se cobrarán en virtud de un decreto imperial, motivado por la imposibilidad que ha tenido la Cámara de votar los presupuestos segun la fórmula constitucional.

*Turin* 19.—Se espera al padre Pasaglia.

Se anuncia la publicacion de un folleto titulado: *La Curia romana y los jesuitas*. La voz pública lo atribuye al cardenal Andreo, al prelado Liberani y al canónigo Reali.

Es interesante la noticia de un próximo viaje del rey á Nápoles.

El general Lamarmora ha aceptado con el mando de las tropas el empleo de prefecto de Nápoles.

Dicen de Roma que el cura Pasaglia vive en casa de una inglesa, y que esta negó la entrada á la policia; pero que acudieron nuevos agentes y registraron la habitacion del cura.

*Londres* 19.—*El Morning Post* dice que está á punto de ser firmado el tratado relativo á Méjico entre Inglaterra, España y Francia, que irán á Méjico tres escuadras de las tres naciones, y que ademas España enviará 5,000 y Francia 4,000 hombres de desembarco para proteger á los extranjeros.

*Paris* 19.—Varios periódicos de Paris y de los departamentos, entre ellos *La Revista de Ambos Mundos*, han recibido advertencias estos días.

La escuadra francesa ha salido de Beyrouth de regreso á Tolon.

*Koenigsberg* 18.—La suntuosidad desplegada en la ceremonia de la coronacion sobrepasa á toda idea. Despues que la ceremonia terminó en la iglesia del palacio, el cortejo se dirigió á las doce á la sala del trono donde se dirigieron al rey alocuciones por el cardenal Geyssé en nombre del clero católico y por el principe de Solms Lych en nombre de la antigua nobleza. El rey se dirigió despues á la gran escalera exterior del patio del palacio y rodeado de toda la corte, de los ministros, de los testigos convidados, escuchó allí las alocuciones de los presidentes de las dos cámaras y del conde Dohua Lánch que habló en nombre de los testigos de los Estados provinciales, el rey dijo despues:

«Por la gracia de Dios los reyes de Prusia llevan desde hace 160 años la corona. Yo soy el primer rey que ha subido al trono despues de haber sido este rodeado de instituciones conformes al espíritu de la época, pero recordando que la corona no viene sino de Dios, le he rendido homenaje, haciéndome coronar en un sitio sagrado y la he recibido con humildad de su mano. Las oraciones de mi pueblo, lo sé, me han rodeado en este acto solemne para que la bendicion del Todopoderoso caiga sobre mi gobierno. El amor la adhesion que se me ha manifestado desde mi advenimiento, y de que el acto presente no es mas que una confirmacion solemne, son una garantía, de que en cualquier circunstancia podré contar con la fidelidad, la abnegacion y los sacrificios de mi pueblo. Lleno de confianza en estos sentimientos he podido dispensar á mi pueblo fiel del antiguo juramento tradicional de fe, homenaje

confesarías que os sucede igual. Despues de ese ridiculo duelo habeis cambiado y cada día acrecen vuestros celos, vuestra desconfianza y vuestra indiferencia. No era mas que una niña cuando os casásteis conmigo, y nada conocia de vos mas que vuestro amor; no me conocia ni aun á mí misma, y desde entonces acá, ambos hemos cambiado. De seguir viviendo como lo hacemos en la actualidad, dentro de un año nos veriamos precisados á separarnos y quizás con un odio mútuo. La ausencia es preferible para ambos, y en cuanto á mí, estoy resuelta á no seguiros á Italia.

«Había demasiada verdad en sus palabras; no, yo no era el mismo desde el día en que una cruel sospecha había penetrado en mi corazón. Ni las palabras de Bruno, ni las protestas de Rosalía, ni las chocarrerías del Mayor habían podido conseguir volverme la confianza perdida. Había llegado á saber que Sofia no me amaba y que podía amar á otro. Curarme de mis celos hubiera sido cosa fácil; solo queria creer y esperar. Un poco de abandono y de amor hubieran podido borrar la huella de lo pasado y curado una llaga rebelde; pero solo encontraba en mi mujer, quejas, despego, acritud, exigencias; mi mal aumentaba de día en día; incliné la cabeza y salí. Conocia la voluntad de Sofia, aun mas firme que la mia, y quizás, en el fondo de mi alma, me hallaba ya

cansado de aquel eterno suplicio.

«Cuando hablé á Bruno de esta separacion: «En nada piensas, me dijo; verdaderamente vosotros los hombres de talento sois mas insensatos que los que carecemos de él y no veis ni aun lo que tenéis delante de los ojos. Vas á dejar sola á una muger joven y bella y ansiosa de placeres; ¡y te imaginas que no se perderá! Pero tú eres el que la empujas hácia el abismo, tú, que tienes la obligacion de salvarla.»

—Ve, pues, y háblala, exclamé, que diga solo una expresion y la llevo conmigo; una sola palabra, y permaneceré con ella. Poco me importa la fortuna, la fama, la vida; una sola palabra, mi querido Bruno; aun menos que eso, que me tienda la mano y quedará satisfecho.

—Quejas y lamentos de enamorados, dijo Bruno; yo te prometo que dentro de poco todo quedará arreglado. Voy á traer á mi hermana á tu presencia, pero procura hablarla con dulzura, pues ya conoces su carácter; que comprenda el cariño que la profesais.

«Aun no había trascurrido una hora cuando volvió Bruno encendido de cólera y haciendo vanos esfuerzos para contenerse.

—Parte, me dijo, parte; tú eres el que tienes razón como siempre: conozco que soy un loco. ¡Ah mugeres, mugeres! ¿quién es capaz de com-

propuesto para Dresde y en el cual había hecho incluir á Bruno como segundo violon; me ayudó en mis preparativos de viaje; y cuando subí al carruaje, me oprimió la mano como á un amigo y se dejó abrazar sin derramar una lágrima. No sucedió lo mismo con Bruno que ahogaba su pena é indignacion, lloraba como un niño y no quiso abandonarme hasta la primera parada; allí, sin embargo, me vi obligado á decirle que bajase, haciéndome comprender que solo una palabra mia hubiera bastado para que me siguiese hasta Nápoles.

«Cuando me despedí de él, me abrazó con fuerza y me dijo: «No te olvides de mí, yo te seguiré hasta el fin del mundo.» Y así, con estas palabras, se despidió de mí y se fue. Yo me quedé allí, pensando en lo que me había pasado, y en lo que me quedaba por hacer. Me sentí muy triste y muy cansado. Me quedé allí, pensando en lo que me había pasado, y en lo que me quedaba por hacer. Me sentí muy triste y muy cansado. Me quedé allí, pensando en lo que me había pasado, y en lo que me quedaba por hacer. Me sentí muy triste y muy cansado.

y fidelidad. Las pruebas dignas de este amor y de esta adhesión que se me han dado últimamente en una circunstancia fatal, han asegurado esta confianza. Que la providencia Divina quiera conservar por mucho tiempo á nuestra querida patria las bendiciones de la paz. Mi valiente ejército la protegerá contra los peligros exteriores. Prusia será preservada de los peligros interiores porque el trono de sus reyes permanecerá inamovible en su poder y en sus derechos si subsiste la unión entre el rey y el pueblo que ha hecho el engrandecimiento de Prusia. Colocados en el camino del derecho jurado, podremos resistir así á los peligros de un tiempo de agitaciones y á todas las tempestades que puedan levantarse. Así sea la voluntad de Dios!..»

Después de este discurso el ministro leyó el decreto erigiendo una gran cruz del *Aguila Roja*, una orden de la *Corona*, y una ampliación de la orden de *Hohenzollern*, y después un decreto de amnistia y otros varios concediendo condecoraciones. El rey en medio de las aclamaciones entusiastas de una multitud de personas volvió á palacio después de haber inclinado por tres veces el cetro.

Paris 21.—Una carta de Kossuth dice que es imposible esperar mucho tiempo, y que solo se podrán resolver definitivamente las cuestiones de Roma, Venecia y Nápoles, con batallas dadas en las márgenes del Danubio y el Pó.

Pesth 21.—Circula por todos los pueblos de Hungría una carta del célebre Kossuth, llamando á los húngaros á las armas como último recurso.

Londres 21.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han recibido un despacho en el que Mr. Lincoln los escita á no reconocer á la nueva Confederación del Sur, de quien se promete triunfar muy pronto.

## Variedades.

### KOENIGSBERG Y DANTZIG.

Parécenos oportuno en los momentos actuales en que un acontecimiento notable trae á la memoria los nombres de Koenigsberg y de Dantzic, el primero porque en él se ha coronado el rey de Prusia, y el segundo porque hará en él el rey Guillermo II su entrada triunfal; dar á nuestros lectores una breve descripción de lo que son estas dos ciudades.

Koenigsberg, cabeza de partido de la provincia de Prusia, y en particular de la Prusia oriental, tiene el título de segunda capital del reino. Es cabeza de partido de una regencia.

En 1225 el rey de Baviera aconsejó á los caballeros teutónicos, sus aliados, construir un castillo-fuerte. Se erigió y recibió en honor suyo el nombre de *Koenigsberg*, es decir, *Monte-real*: en polaco *Krolewicz*, ciudad real. Tiene 16 kilómetros de circunferencia, pero este espacio se halla cubierto de jardines y de estanques, y no contiene mas de 80,000 habitantes. Es plaza fuerte de primera clase, reformada en 1853.

Uno de sus mas agradables distritos es el *Kneipof*, construido sobre el rio *Pregel*. Sus principales monumentos son: el castillo, desde el que se goza la vista mas hermosa y pintoresca sobre el *Frische-happ* y sobre la ciudad, la catedral (dom) edificio gótico de hermosísima estructura y otros varios.

El puerto no tiene mas que cuatro metros de profundidad, y los grandes buques que á él llegan se ven obligados á alijarse: esto no impide que sea muy activo su comercio, sobre todo el de exportación, porque es uno de los primeros graneros de Europa.

En Koenigsberg habita el superintendente evangélico, el solo de los prelatos prusianos que tiene el título de arzobispo. Es patria del ilustre filósofo *Kan*, de *Simon Bascha de Haman* y de *Werner*.

Danzik ó Dantzic reúne una población de

65,000 habitantes. En él existe el consejo del almirantazgo y el tribunal de comercio: se encuentra muy bien fortificado y está defendido por una ciudadela. Por medio de los rios *Raduno* y *Mottlau* que lo atraviesan, puede inundar una parte del país que le circunye. Dantzic se divide en distintos principales: el *Allstadt*, el *Rechtstadt* y el *Vorstadt*. La ciudad se halla rodeada de barrios.

El *Allstadt*, ó ciudad vieja, tiene calles estrechas y tortuosas y casas cuyo estilo pertenece á la edad media. Se ha llamado á Dantzic, la *Nuremberga del Norte*, con motivo de la fantástica arquitectura de sus antiguas habitaciones.

En la parte de *Rechtstad*, llamada *Langarten*, se encuentran los edificios mas modernos y mejor construidos.

Dantzic es la ciudad mas comercial de los Estados prusianos, su puerto, llamado *Fahrwasser*, está formado por la embocadura del *Vistula*: un segundo puerto existe en el interior de la ciudad, pero está reservado exclusivamente á los buques pequeños.

Dantzic es el principal depósito de los productos del rio *Vistula*, del comercio de Polonia, de la Prusia occidental y de parte de la Rusia. Es el centro de un inmenso comercio de granos.

Las fábricas mas célebres son los refinados de azúcar y los destilados de *agua de oro* (aguardiente).

El amar que se coje en los cercanías, se espide al mediodía de la Europa. Los buques que mas frecuentan el puerto son los ingleses, holandeses, daneses y suecos. La parte mas fértil de los cantones vecinos en una isla situada entre el *Vistula* y el *Mottlau*.

Se cree que Dantzic fué fundado el siglo XII por una colonia danesa: en su origen se llamaba *Dansviek*. En 1475 pasó al dominio de la Polonia conservando su gobierno interior y otros privilegios. En 1709 la peste arrebató muchos miles de habitantes. *Stanislas*, pretendiente á la corona de Polonia, se refugió en él en 1734, y sitiado por los rusos y sajones se vió obligado á rendirse. En 1793 los prusianos ocuparon la ciudad y dejaron intacta la antigua organización. Los franceses se apoderaron de Dantzic en 1807 después de un largo sitio y de reducir á ruinas los barrios exteriores. La toma valió al general *Lefevre* el título de duque de Dantzic. En la paz de *Tilsitt* fué declarada ciudad libre, bajo el protectorado de Sajonia y Prusia, pero conservando una guarnición francesa hasta fin de 1813. Entonces fué sitiada y resistió nueve meses al enemigo, devolviéndose poco después á los aliados.

## Miscelánea.

**Lo sentimos.**—La esposición agrícola é industrial que la junta del ramo deseaba tuviera lugar en la feria de la Salud del año próximo, no podrá verificarse hasta el de 1863, porque la diputación provincial no ha podido facilitar para ello los fondos necesarios á causa de las muchas atenciones de su presupuesto. Como creemos de inmensa importancia para esta provincia que esas esposiciones se verifiquen, esperamos que la junta de agricultura, industria y comercio, no desmaye por esa contrariedad, y que inste con todas sus fuerzas para que en 1863 se venzan los inconvenientes que pueda haber para la realización de tan feliz pensamiento.

**No va conmigo.**—Ya están repartidos en esta provincia los donativos por inundaciones y están acordadas las bases para el reparto de los préstamos.

**Debe haberlo en todas partes.**—Se ha dado orden al arquitecto Provincial para que pase á la villa de *Pozoblanco* á formar el proyecto de construcción del matadero público que se trata de construir en las afueras de dicha villa.

**Es muy justo.**—Tambien *Fuente Obajuna* desea deslindar su término de los pueblos confinantes, que son *Espiel*, *Hornachuelos*, *Belmez*, los *Blazquez*, en esta Provincia, y en la de *Badajoz*, *Granja de Torre Sumosa*, *Aznaga* y *Peralera*.

**Sub judice.**—Al juez de *Cabra* se le ha manifestado que puede proceder libremente contra el alcaide de aquella cárcel, *Juan del Hoyo* y *Jimenez*, por haber admitido y puesto en libertad sin las formalidades legales varios presos.

**Bien venido.**—Desde primero de noviembre verá la luz pública en esta capital, según hemos leído en el prospecto, un periódico titulado, *El Progreso*. Mucho celebraremos viva lo bastante para justificar la razón de su título á que todos caminamos con mas ó menos lentitud.

**Será lo conveniente.**—Parece que por el ayuntamiento de *Benamejí* se trata de trasladar la feria que en dicha villa se celebra los dias 16, 17 y 18 de agosto, al 11, 12 y 13 de octubre.

**Cada uno lo suyo.**—Se ha mandado efectuar la división y amojonamiento de las cuatro villas del Condado de *Santa Eufemia* que son esta, el *Viso*, *Dos Torres* y *Guijo*, con arreglo á las bases acordadas por las mismas en la reunión que celebraron en el ex-convento de *S. Alberto*, bajo la presidencia del Sr. D. *Felix Garcia Gomez*; diputado á Cortes.

**Que se haga en paz.**—Las siete villas de *Pedroche*, que son esta, *Pozoblanco*, *Dos Torres*, *Torrecampo*, *Villanueva de Córdoba*, *Alcaracejos* y *Añora*. Tambien van á dividir su término comun en jurisdicciones particulares: pero á pesar de las diferentes reuniones que ya han celebrado en la primera de aquellas no han podido ponerse de acuerdo en las bases.

**Ni una es mia.**—Se han reconocido por el ingeniero *upas* 250 minas en la cuenca carbonifera de *Belmez* y *Espiel* para hacer la demarcación de las mismas. Por el gobierno de provincia se han pasado otros tantos expedientes á dicho ingeniero, con igual objeto, que son los que restan de los tramitados por la ley del 49. En lo sucesivo se aplicará completamente la ley actual de 6 de Julio de 1859.

**No es oportuno.**—Nos escriben de *Pozoblanco* que un sacerdote se ha permitido en el púlpito censurar de un modo bastante ofensivo á la clase de procuradores. No creemos que en la cátedra del *Espiritu Santo* deban censurarse los vicios, defectos de moralidad ó costumbres reprensibles, sino de un modo genérico que no pueda lastimar ó perjudicar en la opinion á clases ni individuos.

**¿Hay quien quiera ir?**—La junta de agricultura, industria y comercio de *Canarias*, ha hecho presente á las demas del reino la necesidad que hay en aquella provincia de veterinarios: y pregunta bajo qué condiciones podria conseguirse que uno de segunda clase se estableciera en aquella localidad.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

## Seccion oficial.

### Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento y con la debida aprobación del señor gobernador civil de esta provincia, se saca á nueva subasta el servicio por tres años, á contar desde 1.º de enero de 1862 á fin de diciembre de 1864, de limpieza pública en las calles y plazas de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en esta secretaría municipal, señalando para el remate el dia 22 de noviembre próximo á las doce de su mañana en estas casas consistoriales, debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados acompañando el recibo de haber consignado en la depositaria municipal previamente la cantidad de 1,000 rs., como garantía provisional.

Modelo de proposición.

El que suscribe, vecino de en método conforme con el pliego de condiciones para el remate del servicio de limpieza pública de la ciudad de Córdoba, se compromete á ejecutarle durante los tres años por-

que se contrata en la cantidad de (por letra.)

Fecha y firma.

Córdoba 22 de octubre de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Rafael Arcángel, custodio de Córdoba.

### Jubileo circular.

En la Iglesia de San Rafael.

Hoy dará principio una devota novena á San Rafael, en el Convento del Cister.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 21 DE OCTUBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,20-00,00.  
3 por 100 diferido..... 42,85-00,00.  
Deuda del personal..... 21,60-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,00.—De agosto de 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,50.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,10.—Banco de España 202,00.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 22 al 23 de octubre.

Trigo.—Fanegas 671 1/2, de 47 á 51.  
Cebada.—Fanegas 000 0/0, de 00 á 00.  
Carne de vaca á 38 cuartos libra.  
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

### PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 21 se han vendido 1447 fanegas de trigo de 56 0/0 á 64 1/2 rs., quedando por vender 525. La cebada de 31 1/2 á 33 1/2; y la algarroba á 46.

### SEVILLA 22 DE OCTUBRE.

Trigo de 54 á 65. Cebada de 35 0/0 á 36 1/2. Aceite, nuevo á 00 y 51 1/4. Eneble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

### MÁLAGA 21 DE OCTUBRE.

Trigo de 1.ª, de 64 á 65. De 2.ª, de 60 á 63. De 3.ª, de 59 á 60. Cebada de 34 á 36. Habas de 37 á 60. Aceite de 52 á 54 0/0.

### GRANADA 19 DE OCTUBRE.

Trigo de 50 á 57 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 41 á 43. Maiz de 35 á 43. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 63.

### JEREZ 19 DE OCTUBRE.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 34 á 36. Maiz de 00 á 50. Habas de 47 á 48. Garbanzos de 64 á 120.

## TEATRO.

Funcion para hoy jueves 24.  
*Primera serie.*—11.ª de abono.  
El magnifico drama nuevo en este teatro, en cinco actos, titulado,  
*La torre de Londres.*  
A las 7 1/2. A 3 rs.

## Ultima hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 23 á las 5 y 10 m. de la tarde.  
«El Gobierno traslada al dia 8 de noviembre la apertura de las Cortes, respetando el acerbo dolor de nuestra amada Reina, por la muerte de la Infanta doña Concepcion, y deseando que Su Magestad lea el discurso.  
Han llegado á Malta algunos emigrados españoles.»  
Recibido á las 6 y 10 m.

# FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.						TRENES CON DIRECCION DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.																				
PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.															
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		4.	3.	5.	7.	9.											
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba	Empalme.	Sevilla.	Dos-hermanas.	Utrera.	Las Alcantarillas.	Las Cabezas.	Lebrija.	Casas del Cuervo.	Jerez.	Puerto de Santa María.	Puerto Real.	San Fernando.	Cádiz.		
5 20	3 90	2 34	12,822		5 30	3 55	50 47	37 94	22 70	126																
9 20	6 90	4 14	22,140		6 6	4 40	52 94	39 88	23 93	132																
12 80	9 60	5 76	31,455		6 22	5 2	58 47	43 94	26 40	146																
16 80	12 60	7 56	41,250		6 38	5 22	62 41	49 17	29 40	163																
20 80	15 60	9 36	51,955		7 1	5 54	70 17	52 64	31 64	175																
22 80	17 40	10 26	56,352		7 11	6 8	74 94	56 41	33 64	187																
30 0	22 50	13 50	74,749		7 50	6 58	81 70	61 41	36 93	204																
36 40	27 30	16 38	90,080		8 15	7 30	86 47	64 94	39 93	216																
38 50	28 80	17 28	95,371		8 26	7 44	94 47	70 94	42 64	236																
43 60	32 70	19 62	108,815		8 47	8 12	101 87	73 88	45 40	251																
47 60	35 70	21 42	118,575		9 2	8 32	106 17	78 64	47 17	260																
52 40	39 30	23 58	130,092		9 20	8 55	110 17	81 64	48 93	274																
							112 70	84 94	51 64	285																

  

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.						TRENES CON DIRECCION DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.																				
PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.	ESTACIONES.															
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		2.	4.	6.	8.	10.											
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Cádiz.	San Fernando.	Puerto Real.	Puerto de Santa María.	Jerez.	Casas del Cuervo.	Lebrija.	Las Cabezas.	Las Alcantarillas.	Utrera.	Dos-hermanas.	Sevilla.	Empalme.	Córdoba.		
4 80	3 60	2 16	11,517		8 0	5 0	6 0	4 47	2 70	15																
8 80	6 60	3 96	21,277		8 23	5 18	8 0	6 47	4 0	26																
14 0	10 50	6 39	34,721		9 13	5 59	10 0	8 0	5 0	35																
16 40	12 30	7 38	40,012		9 28	6 10	18 0	14 0	9 0	49																
22 40	16 80	10 8	55,342		10 10	6 44	26 47	20 47	12 94	69																
29 60	22 20	13 32	73,740		10 51	7 15	31 23	23 94	14 94	82																
31 60	23 70	14 22	78,137		11 10	7 33	38 0	29 0	18 0	99																
35 60	26 70	16 2	88,842		11 34	7 53	42 47	32 47	19 94	110																
39 60	29 70	17 82	98,637		11 57	8 10	47 70	36 23	22 47	123																
43 20	32 40	19 44	107,952		12 17	8 26	54 0	41 0	25 23	139																
47 20	35 40	21 24	117,270		12 36	8 41	59 70	45 23	27 70	153																
52 40	39 30	23 58	130,092		1 0	9 0	62 23	47 0	28 86	159																
							112 70	84 94	51 64	285																

## SECCION DE ANUNCIOS.

### VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 16 de Noviembre á las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

#### Fincas rústicas.

#### Menor cuantía.

Número 1282 del inventario.—Un pedazo de tierra manchon, nombrada la Pañoleta, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica al sitio del mismo nombre término de dicha ciudad, y linda á N. la junta de las dos veredas en Valdepalacios, que la una pasa por medio de las viñas de Garcí-Gómez, y la otra con dirección al cerro de S. Antonio, á L. vereda de S. Anton, á S. tierras desmontadas de D. Francisco del Rosal, y á P. la vereda que pasa las dichas viñas; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 48 hectáreas, 36 áreas y 69 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasado en 600 rs. y capitalizado por los 30 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 675, tipo para la subasta.

Número 1283 del inventario.—Otro pedazo de tierra manchon, nombrado Lastrares, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. dehesa del Peñascar, á L. desmontados en las viñas de Garcí-Gómez de varios vecinos de Montoro, á S. vereda de las Vacas, y á P. arroyo de Arenoso; bajo cuyos límites se compone de 90 fanegas, equivalentes á 55 hectáreas, 40 áreas y 9 centiáreas, conteniendo dentro un colmenar, cuyo dueño se ignora, pero que está excluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasado en 900 rs., y capitalizado por los 45 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1012,50, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

### DILIGENCIAS.

#### La Madrileña.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días pares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

#### Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda....	299	360
Cupé.....	239	300

### CARRUAGES ACELERADOS

#### DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

#### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 6 de la mañana, y undia si y otro nó para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 26. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 55. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

#### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

#### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

#### El Padre Cándido.—Periódico

satírico de literatura y teatros.—Se publica un número todos los domingos.—Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la Columna, á nueve reales por trimestre.

#### Libro interesante y útil.—

Bases para la organización del servicio sanitario municipal de Sevilla.—Memoria escrita y presentada al Excmo. Ayuntamiento Hispalense, por D. Manuel Pizarro y Jimenez, doctor en medicina y cirugía, titular de la misma ciudad.

#### Contiene las materias siguientes:

I. Idea del Ayuntamiento en los tiempos pasados.—II. Importancia actual de sus funciones.—III. Cuidar la salud pública es el deber primordial de los municipios.—IV. A.—Hospitalidad domiciliaria.—B.—Casas de socorro.—V. La higiene es la civilización.—VI. De la topografía médica.—VII. Saneamiento de las ciudades.—VIII. Prevenciones relativas á los establecimientos industriales.—IX. Vigilancia en los alimentos y bebidas.—X. Epidemias y contagios.—XI. De la viruela y la vacuna.—XII. De la sífilis.—XIII. Epidemia del siglo XV.—XIV. Antigüedad de los padecimientos venéreos contagiosos.—XV. Refutación de los que conceptúan importada de lúe sífilítica de América.—XVI. No proviene la sífilis de la expedición colombina.—Su verdadero origen.—XVII. De la prostitución y sus causas.—XVIII. Efectos de la prostitución.—XIX. Antecedentes históricos.—XX. Desde el advenimiento del Cristianismo constantemente condenado el libertinaje.—XXI. De las antiguas mancebias en Sevilla.—XXII. La prostitución no se debe reglamentar.—XXIII. Profilaxis de la prostitución.—XXIV. A. Casas de arrepentidas.—B. Tratamiento popular

de la sífilis.—Consultas gratuitas.—Documentos relativos á las mancebias que existen en el archivo municipal de Sevilla.—Disposiciones referentes á la prostitución, consignadas en las antiguas ordenanzas de la misma ciudad.

Un tomo en 4.º de buen papel y esmerada impresión, se halla de venta en Sevilla, en la administración de LA ANDALUCIA, calle Catalanes, n.º 4, esquina á la de Tetuan, al mismo precio de 8 rs.—Fuera en las principales librerías y corresponsales de dicho periódico, al precio de 9 rs. Tambien se remitirá directamente haciendo el pedido al Director de LA ANDALUCIA, acompañado de sellos de franqueo ú otro documento de fácil cobro, importe de los ejemplares que se pidan.

#### Venta.—La de dos hermosas

imágenes del tamaño natural, la una representa Ntro. Sr. Jesucristo en el sepulcro, con los brazos de movimiento para la ceremonia del Descendimiento de la Cruz; la otra Ntra. Sra. de la Asuncion y representa el Tránsito glorioso; está tiene tres vestidos y ambos con magníficas urnas preparadas para salir en procesion. En la imprenta de este periódico darán razon. 42s.

#### Almoneda.—Desde el 15

de los corrientes se hace de varios muebles, efectos, pinturas, macetas de flores, plantas de naranjos etc., en las casas principales de la huerta del Alcázar, frente á la Cárcel, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

#### D. José Fragueyro, que ha

concluido sus estudios en el Real Conservatorio de Madrid, tiene el honor de ofrecer al público de Córdoba sus conocimientos para afinar pianos y dar lecciones de violín; vive calle del Hornillo, n.º 9, entrada por la de la Concepcion. Los precios serán convencionales.

Editor responsable, AGISOLO DE PRADOS.

CÓRDOBA

Impr. de este periódico; plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.